

## Hilando fino... con las preposiciones

Alicia Agnese

Para iniciar esta breve columna trimestral destinada a analizar y describir los problemitas más comunes que se nos plantean en nuestra cotidiana labor de traducir del inglés al castellano, voy a tratar un aspecto del complicado uso de las preposiciones, particularmente el caso de los verbos con distintas preposiciones.

Parecen encontrarse en auge, especialmente en las traducciones que me ha tocado revisar últimamente, construcciones prepositivas del tipo de: *Trabajan en o pertenecen a alguna empresa*, en donde puede observarse una incorrección debido a la ruptura de la regla según la cual la preposición debe anteponerse **inmediatamente** a su término.

Cuando un mismo nombre es complemento de dos verbos que exijan distinta preposición, se lo pone después del primer verbo, y después del segundo se lo representa mediante un pronombre con la preposición que le corresponda. Según la Real Academia: "Si un mismo nombre es complemento de dos verbos coordinados que exijan distinta preposición, deberá expresarse aquel con el primer verbo y reproducirse con el segundo mediante un pronombre y la preposición correspondiente".

Por lo tanto es incorrecto decir:

*Trabajan en o pertenecen a alguna organización internacional.*

Pero es correcto decir:

*Trabajan en alguna organización internacional o pertenecen a ella.*

Así como es incorrecto:

*Nadie se atrevía a hablar y a inmiscuirse en los asuntos del presidente.*

Pero es correcto:

*Nadie se atrevía a hablar de los asuntos del presidente ni a inmiscuirse en ellos.*

Sin embargo, según Seco, hay un caso particular, es decir, cuando el núcleo de la preposición está constituido por la combinación léxica de *entrar* y *salir* que **representan una sola acción**. Por ello se dice: *Muchas personas entraban y salían en el inmenso edificio*, con un solo complemento para los dos verbos: *en el inmenso edificio*; si se considerasen **dos acciones diferentes**, se diría: *Muchas personas entraban en el inmenso edificio y salían de él*.

En el caso de las **preposiciones de índole distinta**, hay que evitar ponerles el mismo complemento.

Es incorrecto decir:

*Me propongo hacerlo, con o sin su consentimiento.*

La forma correcta de expresión es:

*Me propongo hacerlo, con su consentimiento o sin él.*



Así como es incorrecto lo siguiente:

*El uso de esas estatuas no prueba que el edificio fue construido durante o después de ese período.*

Y es correcto:

*El uso de esas estatuas no prueba que el edificio fue construido durante ese período o después de él.*

En los párrafos interminables, complejos o equívocos de los textos jurídicos o comerciales es muy común encontrar oraciones con verbos con distintas preposiciones o verbos con una misma preposición y dejarse llevar por la verbosísima redacción en inglés hasta cometer el error de imitarla. Muchas veces se combinan verbos que llevan distintas preposiciones, un verbo que no necesita preposición con otro que sí la necesita, verbos que no requieren preposición en inglés pero sí en español, o viceversa. Algunos ejemplos para ilustrar los distintos casos que se presentan en estos tipos de textos son:

We have been advised that the claimant filed suit against the bottler in Massachusetts on or about July 30, 1993.

*Se nos notificó que el solicitante presentó una demanda contra la empresa embotelladora en Massachusetts el 30 de julio de 1993, o alrededor de esa fecha.*

All acts done and powers conferred by the Executive Committee shall be deemed to be, and may be certified as being, done or conferred under authority of the Board.

*Todos los actos del Comité Ejecutivo, y los poderes conferidos por el mismo, se considerarán cumplidos o conferidos con la autorización del Consejo de Administración, y se los podrá certificar como tal.*

The publicly available information about the issuers of securities on the Mexican Stock Exchange is different from that regularly published by or about listed companies in the United States or certain other countries.

*La información de carácter público sobre los emisores de títulos valores de la Bolsa de Valores Mexicana es diferente de la que publican normalmente las compañías que se cotizan en bolsa en los Estados Unidos o en algunos otros países, o de la información que se publica sobre ellas.*



## **Bibliografía consultada:**

Alarcos Llorach, Emilio., Gramática de la Lengua Española. Real Academia Española. Editorial Espasa Calpe. 1995

Clave - Diccionario de Uso del Español Actual. Ediciones SM, Madrid

Diccionario de la Real Academia Española - Edición electrónica. Editorial Espasa Calpe. 1996.

Orellana, Marina: *Glosario internacional para el traductor*, Tercera edición, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, Chile, 1990.

Orellana, Marina: *La traducción del inglés al castellano*, Primera edición, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, Chile, 1986.

Ragucci, Rodolfo M., *El Habla de mi Tierra*, Ediciones Don Bosco. Buenos Aires, Argentina, 1993.

Real Academia Española (Comisión de Gramática), *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Editorial Espasa Calpe. 1998

San Ginés Aguilar, Pedro y Ortega Arjonilla, Emilio (Eds.), *Introducción a la traducción jurídica y jurada (inglés-español)*. Segunda edición. Editorial Comares. Granada. 1997.

Seco, Manuel. Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua. Editorial Espasa Calpe, 1995.

